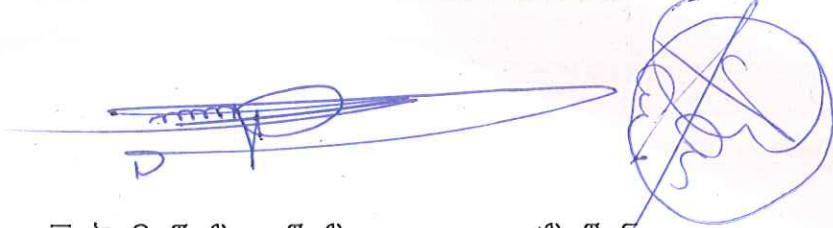


En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 06 seis de Junio de 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones de la sala de juntas de las oficinas centrales del DIF municipal; ubicado en la finca marcada con el numero 956 novecientos cincuenta y seis de Calle Avenida de los Maestros, en la colonia Mascota de ésta ciudad, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria**; de conformidad con lo dispuesto en el artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los numerales 6, 7 y 10 del reglamento de la Ley en mención, la ciudadana Adriana Celina Castellanos Vega en su carácter de presidenta del Comité de Transparencia dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y ratificación del expediente SOL-INF.038/19, del cual se declaró que este Sujeto Obligado era Incompetente para dar respuesta a lo peticionado por parte del Ciudadano Solicitante, dicho expediente se derivó al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, para que le diera el trámite correspondiente.
- IV. Análisis, discusión y ratificación de la creación del correo alterno de la Unidad de Transparencia, siendo este usado para toda clase de notificaciones oficiales.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Al desahogo del **primer punto** del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia la C. Adriana Celina Castellanos Vega previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
Adriana Celina Castellanos Vega	Presidenta del Patronato	Presente
Monica Rodríguez Gutiérrez	Titular de la Unidad de Transparencia	Presente
Barbara Patricia Barba Vázquez	Coordinadora de Recursos Humanos y Jurídico	Presente




Acta del 06 de Junio de 2019
Acta 02/2019

Segunda Sesión ordinaria

De lo anterior se desprende que **existe quórum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 29º numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, presentes 3 de los 3 miembros que integran este Comité de Transparencia.

Al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que corresponde a la aprobación del orden del día, la C. Adriana Celina Castellanos Vega da lectura al orden del día propuesto y somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día presentado sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al Análisis, discusión y ratificación del expediente SOL.INF.038/19, del cual se declaró que este Sujeto Obligado era Incompetente para dar respuesta a lo petitionado por parte del Ciudadano Solicitante, dicho expediente se derivó al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, para que le diera el trámite correspondiente, la C. Mónica Rodríguez Gutiérrez, pide la palabra y hace mención en relación a la solicitud en mención, se trataba de información que el Sistema DIF Municipal de Ocotlán, Jalisco, no posee y no administra, dentro de su esfera de competencias y facultades derivadas del **decreto de creación 12474**, así mismo explica una serie de razones por las cuales se resolvió entorno a la derivación por Incompetencia al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco, para que este dé una respuesta al ciudadano Solicitante y así salvaguardar su derecho a la Información, de igual manera la C. Mónica Rodríguez Gutiérrez informó, que el Solicitante quedó debidamente Notificado de la derivación a que dio lugar su Solicitud de Información de folio **03880819**. Por tal motivo la C. Adriana Celina Castellanos Vega, somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de ratificar lo antes mencionado por el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Al desahogo del **cuarto punto** del orden del día correspondiente al Análisis, discusión y ratificación de la creación del correo alterno de la Unidad de Transparencia, siendo este usado para toda clase de notificaciones oficiales, la C. Adriana Celina Castellanos Vega, menciona que por motivo de fallas técnicas en el sistema de informática, el correo institucional transparencia@difocotlan.gob.mx se encuentra afectado y por ende no se pueden recibir ni notificar a través del mismo nada relacionado al tema de Transparencia, por ende se opta por la creación de uno nuevo para cumplir con la normativas de la materia, siendo el nuevo correo el siguiente: unitransdifocotlanjalisco@gmail.com, el cual ya fue notificado debidamente al ITEI a través del oficio **UT/112/19** para todos los efectos a que dé lugar. Por tal motivo la C. Adriana Celina Castellanos Vega, somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de ratificar lo antes mencionado sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Acta del 06 de Junio de 2019
Acta 02/2019


Segunda Sesión ordinaria

Al desahogo del quinto punto del orden del día en asuntos generales, la presidenta C. Adriana Celina Castellanos Vega, hace uso de la voz y pregunta al Comité ¿Si alguien tiene algo que comentar relevante o de interés para este Comité?, a lo que la C. Monica Rodríguez Gutiérrez y la C. Bárbara Patricia Barba Vázquez, responden, NO.

Al desahogo del sexto punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Comité de Transparencia la C. Adriana Celina Castellanos Vega, da por terminada la sesión siendo las 11:00 once horas, del día de su inicio y firmando en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 06 de Junio de 2019.
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

"2019, Construyendo el Centro de Rehabilitación Integral de Ocotlán"



Adriana Celina Castellanos Vega.
Presidenta del Comité de Transparencia.



Monica Rodríguez Gutiérrez
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.



Bárbara Patricia Barba Vázquez
Vocal del Comité de Transparencia.